

395

RESOLUCION N° _____/2018

MAT.: MODIFICA RESOLUCION QUE INDICA.

RECOLETA,

05 FEB. 2018

VISTOS: Ingreso N° 27597, de fecha 30 de enero de 2018, Resolución N° 2032, de fecha 28 de junio de 2017; Decreto Exento N° 4612 de fecha 16 de diciembre de 2014 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre de 2016, que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. **MODIFICASE** Resolución N° 2032, de fecha 28 de junio de 2017, mediante la cual Autoriza Permiso Provisorio Patente Rol N° **9-754617**, a nombre de **LUIS ALFREDO VILCHEZ JORGES E.I.R.L.**, RUT **76.734.646-8**, en dirección **AV. RECOLETA N° 3082**, en atención a Comprobante de Ingreso N° 3560 de fecha 21 de diciembre de 2017, emitido por Dirección de Obras Municipales de Recoleta, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

AUTORÍZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta 30 de septiembre del 2017,

DEBE DECIR:

AUTORIZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta 30 de marzo del 2018,

2°. La Sección de Enrolamientos y Cobros será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y REMÍTASE a la Secretaría Municipal, Dirección de Atención al Contribuyente, Departamento de Patentes, oficina de partes, e interesado con carpeta a la Sección de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho **ARCHÍVESE**,



HNM/JRR/KMM/dgj
01/02/2018

1346972